



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 de marzo de 2019

EXP-EXA N° 8.197/2018

RESD-EXA N° 089/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 019/19 mediante la cual se designó a la Lic. María Laura Massé Palermo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Teoría de la Computación II, correspondiente a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente comunica mediante Nota-Exa N° 458/19, que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 7 de marzo de 2019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la Lic. María Laura MASSÉ PALERMO, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 019/18, como Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Teoría de la Computación II, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 7 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. María Laura Massé Palermo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.